

Petición al Gobierno para declarar profesión de riesgo el trabajo de Policía Nacional y Guardia Civil

La vicepresidenta IV de la Diputación, Mónica Castillo, ha valorado el sacrificio realizado “en la defensa de nuestra seguridad y orden público”

martes 23 de abril 2024



La Diputación de Granada ha mostrado hoy su total apoyo para que el Gobierno de España declare profesión de riesgo el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de Policía Nacional y Guardia Civil, según ha explicado ante los medios de comunicación la vicepresidenta IV de la institución provincial, Mónica Castillo de la Rica, junto a representantes de la Plataforma Nuestro Corazón por Bandera.

“La impagable labor realizada tanto por la Guardia Civil como por el Cuerpo Nacional de Policía en todo tipo de situaciones, incluso arriesgando su vida y su bienestar personal y familiar, ha constituido un pilar básico para preservar nuestra democracia y nuestro Estado de Derecho. Su sacrificio permanente y su gran profesionalidad son un haber fundamental en la historia de la democracia de España, que, sin duda, merecen todo el reconocimiento y agradecimiento por parte de la sociedad”, ha asegurado Castillo de la Rica.

Además, la vicepresidenta IV de la Diputación de Granada ha remarcado que “es fundamental que se valore el sacrificio diario que realizan estos hombres y mujeres en la defensa de nuestra

seguridad y orden público. Con este reconocimiento, no solo se honra su labor, sino que se les garantiza una protección adecuada y unos derechos acordes a la peligrosidad inherente a su trabajo. Es hora de brindarles el apoyo y reconocimiento que merecen por salvaguardar la paz y tranquilidad de nuestra sociedad”.

Castillo de la Rica ha adelantado que el grupo popular en la institución provincial elevará una moción en el próximo pleno ordinario, que será este próximo jueves, para que el Gobierno de España proceda a la declaración como profesión de riesgo al trabajo que realizan los miembros de la Policía Nacional y la Guardia Civil. Además, en dicho documento se instará al Ejecutivo a que realice las modificaciones legales pertinentes para que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado gocen de dicha calificación y a que apoye en Europa las medidas necesarias para que todos los cuerpos policiales sean considerados como tal.

En este sentido, “hay que tener en cuenta la peligrosidad y el quebrantamiento social en los últimos años de la condición de agente de la autoridad, que conlleva que de media en España cada día sean agredidos 30 agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), según los datos del propio Ministerio del Interior. Por lo tanto, se considera que es de justicia y sentido común enmendar esta realidad con las FCSE y considerar a la Policía Nacional y Guardia Civil como profesión de riesgo como otras profesiones que sí tienen reconocida esta condición en España, diferenciándoles del resto de funcionarios integrados en las clases pasivas por sus peculiaridades y riesgos al ejercer su profesión, y así poder igualar sus pensiones de jubilación por años de servicio, con Policía Local y cuerpos autonómicos, en las mismas circunstancias que ellos”, ha concluido la vicepresidenta IV.

Por su parte, Trini Pérez, representante en Granada de la Plataforma Nuestro Corazón por Bandera ha indicado que “no tiene sentido que una persona que porta un arma y pone en peligro su vida no sea considerado profesión de riesgo. Está así visto por la sociedad, pero no está catalogado, que es lo que nosotros pedimos. Queremos que se haga realidad con los beneficios que eso conlleva. La Plataforma empezó con los asesinados en Barbate, pero hay que recordar a muchos compañeros que por falta de medios y recursos han perdido su vida y eso no se puede consentir”.

Además, ha invitado a los ciudadanos que lo deseen a firmar el manifiesto en el que abogan por la consecución de medios materiales y jurídicos adecuados para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y que se puede encontrar en las redes sociales y la página web de la Plataforma Nuestro Corazón por Bandera.